

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Bajo Aragón (Alcañiz)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
73105915R	ANGUERA FUSTER, CELIA	ESO 1	2º	No	La Inmaculada (Alcañiz)
73008011P	CASO CATALÁN, ALEJANDRO	ESO 1	2º	No	La Inmaculada (Alcañiz)
	LOPEZ ORTEGA, ADRIÁN	ESO 1	2º	No	La Inmaculada (Alcañiz)
73108361D	LÓPEZ PALMA, ANTONIO	ESO 1	2º	No	La Inmaculada (Alcañiz)
	ORTEGA LABORDA, ÓSCAR	ESO 1	2º	No	La Inmaculada (Alcañiz)
73105418X	TENA EJARQUE, DAVID	ESO 1	2º	No	San Valero (Alcañiz)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	DÍAZ FERNÁNDEZ, AMANDA	INF	3º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
	OLIVER FERNÁNDEZ, CORINA	INF	3º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
73105916W	ANGUERA FUSTER, GONZALO	PRI	2º	No	La Inmaculada (Alcañiz)
	BAUTISTA CLAVERÍA, RICARDO DAVID	PRI	5º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
X08104929M	BIDO, BRIAN JOSE	PRI	6º	No	Juan Lorenzo Palmireno (Alcañiz)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Villed Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Emilio Diaz (Alcañiz)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	UNGUREANU, ROBERTA CRISTINA	INF	2º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Emilio Diaz (Alcañiz)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	BUS, DENISA CRINA	PRI	3º	No	Juan Lorenzo Palmireno (Alcañiz)
73230245Q	ESPÉS ALBAJEZ, CLAUDIA	PRI	4º	No	Juan Lorenzo Palmireno (Alcañiz)
	TOMÁS LIZANA, ANAÍS	PRI	4º	No	La Inmaculada (Alcañiz)
	ZAITUC, DAVID LEONARD	PRI	4º	No	Juan Lorenzo Palmireno (Alcañiz)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Villed Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Ensanche (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18454333F	DOMINGUEZ CORREA, MELANIE	PRI	1º	No	Ensanche (Teruel)
X9433745L	SABAU, RAÚL ADRIÁN	PRI	1º	No	Ensanche (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Juan Lorenzo Palmireno (Alcañiz)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
73427569T	ABADÍA MOLINOS, HUGO	INF	1º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
	ALVAREZ LOZANO, KEVIN GIOVANY	INF	1º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
	ARAGÓN PRIETO, ITZIAR	INF	1º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
	BLASCO MARTIN, UNAI	INF	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
	BUIL MANRUBIA, LORENA	INF	1º	No	San Valero (Alcañiz)
	DOLZ JUSTES, MARTINA	INF	1º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
	EL AYAR, WALID	INF	1º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
73229709D	ESPALLARGAS FERRER, CARLOS	INF	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
	ESTOPIÑAN LIARTE, DIEGO	INF	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
	GIL DIAZ, DANIEL	INF	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
73230253R	GRIÑÓN MARTINEZ, AINOHA	INF	1º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
X8962240Z	LARHLID, IKRAM	INF	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Juan Lorenzo Palmireno (Alcañiz)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	LEON RODRIGUEZ, ADRIAN	INF	1º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
	LORENZO HERRERA, PABLO	INF	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
Y0126637J	LUPAU, PAUL FLORIAN	INF	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
	PACURAR, LORENA	INF	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
	PASTOR MARTINEZ, ANGELA	INF	1º	No	San Valero (Alcañiz)
	PIQUER GINER, AROA	INF	1º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
Y1032170J	PURANU, DAVID	INF	1º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
Y0870613P	SADDIKI, ZAKARIYAE	INF	1º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
73108657Y	SANCHO INSA, JUAN	INF	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
X9576016N	SERHIR, RANIA	INF	1º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
	VENTURA CEBRIAN, IVAN	INF	1º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
	VICENTE FALCÓN, MATEO	INF	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Villeda Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Juan Lorenzo Palmireno (Alcañiz)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	VICENTE ZAURIN, MARC	INF	1º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
252013338P	GARCÍA VELAZQUEZ, AMELIA	INF	2º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
73029211W	GÓMEZ ALQUÉZAR, LEYRE	INF	2º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
	MESEGUER GALINDO, ANA	INF	2º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
	PUCHOL LOZANO, CANDELA	INF	2º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
X8727212T	ZOUGHLANA, FATIMA -AZAHRA	INF	2º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
X7089240L	BOUZOUAD, MOHAMMED	INF	3º	No	Juan Lorenzo Palmireno (Alcañiz)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Juan Lorenzo Palmireno (Alcañiz)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
X5633151Z	LARHLID, SAMIHA	PRI	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
X3693477E	LARHLID, RAJAA	PRI	3º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Juan Ramón Alegre (Andorra)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	EL OUIZI, EBTISSAM	INF	2º	No	Manuel Franco Royo (Andorra)
X09638012T	ION, ALEJANDRO CONSTANTIN	INF	2º	No	Manuel Franco Royo (Andorra)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Villed Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Las Anejas (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	BARRULL GARCÍA, NAZARET	PRI	2º	No	Ensanche (Teruel)
15312002	SIMÓES OLIVEIRA, ANA BEATRIZ	PRI	3º	No	Las Anejas (Teruel)
X7458694R	SANTAMARIA SERRATO, TATIANA ALEJANDRA	PRI	4º	No	Las Anejas (Teruel)
	SIMÕES OLIVEIRA, DÁRIO MANUEL	PRI	4º	No	Las Anejas (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Manuel Franco Royo (Andorra)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
73105917A	MORA HERRERO, JORGE	INF	3º	No	Juan Ramón Alegre (Andorra)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Miguel Vallés (Teruel)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
73138931N	HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, ASHLY GLORIANNY	INF	2º	No	Pierres Vedel (Teruel)
CW270290	TEYLLON GOMES DA SILVA, MAX	INF	2º	No	Pierres Vedel (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Villed Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Pierres Vedel (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	BATISTA PASCUAL, KIRSY	PRI	2º	No	Pierres Vedel (Teruel)
	BATISTA PASCUAL, FREDERICH ALEXANDER	PRI	4º	No	Pierres Vedel (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Villed Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Santa Emerenciana (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18456962Z	BARCELON FUENTES, PILAR	ESO 1	1º	No	VEGA DEL TURIA (Teruel)
18455225W	CIRUGEDA MARCO, LUIS	ESO 1	1º	No	VEGA DEL TURIA (Teruel)
18456977Y	COLLADOS MINGUEZ, MIGUEL AMABLE	ESO 1	1º	No	VEGA DEL TURIA (Teruel)
18459750L	LORAS NAVARRETE, LAURA	ESO 1	1º	No	VEGA DEL TURIA (Teruel)
18460761H	MONFORT BERNAL, ALEJANDRO	ESO 1	1º	No	La Purísima Y Santos Mártires (Teruel)
18457802A	RALLEGO TOMÁS, ANA	ESO 1	1º	No	VEGA DEL TURIA (Teruel)
1386919	STANCIU, ALEXANDRU	ESO 1	1º	No	VEGA DEL TURIA (Teruel)
18458482Q	LABRADOR VALERO, ÓSCAR	ESO 1	2º	No	Las Viñas (Teruel)
18459243H	NAVARRO MAMPEL, ALBA	ESO 1	2º	No	Francés De Aranda (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (3º y 4º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Santa Emerenciana (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18460434J	ARMENGOD FANDOS, VICTORIA	ESO 2	3º	No	Santa Emerenciana (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Segundo De Chomón (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	CASTILLO GARGALLO, JUDIT	ESO 1	1º	No	VEGA DEL TURIA (Teruel)
Y0217820R	MENDOZA, BRUNO HERNÁN	ESO 1	1º	No	Segundo De Chomón (Teruel)
18457080V	MÍNGUEZ VILAR, DELIA	ESO 1	1º	No	Victoria Diez (Teruel)
18457623P	MOR BORQUE, TANIA	ESO 1	1º	No	La Salle-San José (Teruel)
18453617R	SEBASTIÁN FABREGAT, ARTURO	ESO 1	1º	No	VEGA DEL TURIA (Teruel)
X5707327S	AGUDELO VALENCIA, SANDRA MILENA	ESO 1	2º	No	Segundo De Chomón (Teruel)
18458755J	ARCOS ALMAZAN, JORGE	ESO 1	2º	No	VEGA DEL TURIA (Teruel)
	BARRADO MORENO, ADRIANA	ESO 1	2º	No	La Salle-San José (Teruel)
18455553P	BLANCO WILCHES, MARIA DOLORES	ESO 1	2º	No	La Salle-San José (Teruel)
18460663N	GASCÓN CALOMARDE, ESTHER	ESO 1	2º	No	VEGA DEL TURIA (Teruel)
18448761R	GÓMEZ GALEOTE, CELIA	ESO 1	2º	No	La Salle-San José (Teruel)
	GUILLÉN GÓMEZ, CRISTIAN	ESO 1	2º	No	Francés De Aranda (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Segundo De Chomón (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	JARAMILLO VILLABONA, DANIEL ALEJANDRO	ESO 1	2º	No	Francés De Aranda (Teruel)
18448833G	MARTÍN DOBÓN, ELISA	ESO 1	2º	No	Francés De Aranda (Teruel)
Y0379916QP	NOOR, AYESHA	ESO 1	2º	No	VEGA DEL TURIA (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (3º y 4º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: VEGA DEL TURIA (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	PRATS ORTIZ, EVA CAYETANA	ESO 2	4º	No	Segundo De Chomón (Teruel)
	YUNDA ARIAS, YINETH	ESO 2	4º	No	Santa Emerenciana (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Villed Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: La Inmaculada (Alcañiz)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	ANDREI, ALEXANDRA	INF	1º	No	San Valero (Alcañiz)
	EDO GARCÍA, ANDREA	INF	1º	No	San Valero (Alcañiz)
	FALO PICAZO, CECILIA	INF	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
	LAHOZ ABADÍA, DIANA	INF	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
	RUIZ ALCÓN, SOFÍA	INF	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
21783330F	VALIMAÑAS VIÑETA, CLAUDIA	INF	1º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
X8340483Q	FUCHS RIVERA, ANDREI WOLFRAN	INF	3º	No	C.P. Juan Sobrarias (Alcañiz)
	LÁZARO PEREIRA, ALEJANDRO	INF	3º	No	San Valero (Alcañiz)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: La Purísima Y Santos Mártires (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18457447Q	ACEVEDO GONZÁLEZ, SARAY	INF	2º	No	Pierres Vedel (Teruel)
	MADUYAG, MIGUEL	INF	2º	No	La Fuenfresca (Teruel)
18456679F	RAMÍREZ ROSERO, BRIAN	INF	2º	No	La Salle-San José (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: La Purísima Y Santos Mártires (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	ROJAS PÉREZ, NICOLE	PRI	1º	No	La Salle-San José (Teruel)
18454619V	UBE FUSTER, JOSE	PRI	4º	Sí	Miguel Vallés (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: La Salle-San José (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	MARÍN RODRÍGUEZ, ANTONIO	INF	1º	No	La Salle-San José (Teruel)
	MÍNGUEZ HERRERO, DAVID	INF	1º	No	La Salle-San José (Teruel)
	SENDER ASPAS, MICAELA	INF	1º	No	La Salle-San José (Teruel)
	UTRILLAS SIMÓN, LUCAS	INF	1º	No	La Salle-San José (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Las Viñas (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	FRÍAS CALOMARDE, MARTA	INF	1º	No	Las Anejas (Teruel)
	HIDALGO LUQUE, INÉS	INF	1º	No	Miguel Vallés (Teruel)
	JÁTIVA FOMBUENA, MARÍA	INF	1º	No	Las Anejas (Teruel)
	JORDA GIL, JORGE	INF	1º	No	Las Anejas (Teruel)
	MARTÍN TORRES, RAMÓN	INF	1º	No	Las Anejas (Teruel)
	MARTÍNEZ ZAPATER, LUCIA	INF	1º	No	Las Anejas (Teruel)
	MESADO BLASCO, AMANDA	INF	1º	No	Ensanche (Teruel)
	PERALTA PÉREZ, GUILLERMO	INF	1º	No	Las Anejas (Teruel)
	REDOLAR CAMPILLO, ÁNGEL	INF	1º	No	La Fuenfresca (Teruel)
	RUBIRA SÁNCHEZ, ENRIQUE	INF	1º	No	Las Anejas (Teruel)
	RUBIRA SÁNCHEZ, IVÁN	INF	1º	No	Las Anejas (Teruel)
	SÁNCHEZ HERNANDO, JESÚS	INF	1º	No	La Purísima Y Santos Mártires (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Villed Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Las Viñas (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	SÁNCHEZ HERNANDO, PABLO	INF	1º	No	La Purísima Y Santos Mártires (Teruel)
	SANZ CALOMARDE, CARLOS	INF	1º	No	Las Anejas (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Las Viñas (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	KON CEI GO, DOVIDAS	PRI	1º	No	Las Anejas (Teruel)
	RAMO PERALES, SILVIA	PRI	1º	No	Las Anejas (Teruel)
	HERNÁNDEZ TORRES, PABLO	PRI	2º	No	Las Viñas (Teruel)
	KON CEI GO, GAMIJA JONE	PRI	4º	No	Las Anejas (Teruel)
	MATEO MORENO, JOSÉ RAMÓN	PRI	5º	No	Ensanche (Teruel)
	RAMO PERALES, ADRIÁN	PRI	5º	Sí	Las Anejas (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Villed Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: San Valero (Alcañiz)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	DE LAS HERAS VALENZUELA, VEGA	PRI	1º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
	GABARRE BELMONTE, LUCÍA	PRI	2º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
	BAÑOLAS ARRIOLA, IVÁN	PRI	4º	No	C.R.A. Del Mezquín (Castelseras)
	CLAVERIA CLAVERIA, SHAKIRA	PRI	4º	No	Juan Lorenzo Palmireno (Alcañiz)
	DE LAS HERAS VALENZUELA, JUNCO	PRI	5º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)
	GABARRE BELMONTE, JOSÉ	PRI	5º	No	Emilio Diaz (Alcañiz)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Villed Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Victoria Diez (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18457906S	HENAO CARABALLO, CAMILO	INF	1º	No	Ensanche (Teruel)
	JIMÉNEZ SERRANO, JOSE M ^a	INF	1º	No	La Purísima Y Santos Mártires (Teruel)
18459916R	SALÓN HERRERO, CLAUDIA	INF	1º	No	Ensanche (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Teruel

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Victoria Diez (Teruel)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
45136772P	FRANCO MOLÁS, IRENE	PRI	3º	No	Ensanche (Teruel)
	GAVILÁNEZ PUENTE, IVETTE JACQUELINE	PRI	5º	No	La Salle-San José (Teruel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Teruel

Fdo: Jesús Vilel Sánchez

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.